

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 906 -- 2023

Yo, Fabio Aristides Mestizo Castillo y Mario Alexander Ortiz Salgado, del(la) DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 906 -- 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y PEAR SOLUTIONS S.A., identificado(a) con el No.9001481776, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 diciembre 2023 al 31 diciembre 2023.

DISTRIBUCCION DEL PAGO		
Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
53672 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS	RECURSOS DISTRITALES	\$ 128.432.750
	Total, del Pago	\$ 128.432.750

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 18 día(s) del mes de enero de 2024


FABIO ARISTIDES MESTIZO CASTILLO y MARIO ALEXANDER ORTIZ SALGADO
Supervisor

Revisó: Fabio Aristides Mestizo Castillo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 07 PERÍODO: Del 1 al 31 de diciembre del 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	Contrato 906 – 2023 Junio 05 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEAR SOLUTIONS S.A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.148.177-6
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.896.151.476
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 128.432.750
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Rubro 3-1-2-1-2 de funcionamiento: Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos.
FECHA ACTA DE INICIO	Junio 05 de 2023
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	\$20.000.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	Junio 04 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios técnicos y especializados de administración, operación, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios informáticos y de TI que requiera la Secretaría Distrital de Gobierno

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 1

Presentar, dentro del tiempo establecido, las hojas de vida del personal que laborará en la Entidad, con sus respectivos soportes, las cuales deben cumplir en su totalidad con el perfil solicitado (numeral 2). Dentro del equipo de trabajo la mesa de servicio debe vincular y mantener durante la ejecución del contrato un mínimo de tres (3) mujeres.

Actividades realizadas en el periodo

A continuación, se relaciona el personal que se retiró e ingresó en el periodo, teniendo en cuenta que las hojas de vida se encuentran aprobadas por la supervisión:

RETIROS:

Nombre	Rol	Fecha de Retiro	Motivo
Michel Beltrán Mendoza	Agente Técnico	26/12/2023	Retiro

INGRESOS:

Nombre	Rol	Fecha de Ingreso
Oscar Javier Zamora Jimenez	Agente Técnico	28/12/2023

TOTAL PERSONAL:

Rol	Mujer	Hombre	Total
Agente de Mesa	6	10	16
Coordinador de Mesa	1	0	1
Especialista Redes	0	1	1
Especialista Seguridad Perimetral	0	1	1
Total	7	12	19

Anexos:

Hojas de vida del equipo

Ubicación de los anexos

[Obligación No. 01](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 2

Realizar la implementación del Contact Center (numeral 7.1 b). El contratista a través de su personal realizará la atención del Contac Center y se encargará del registro y gestión de los casos en la herramienta de gestión de mesa de servicios.

Actividades realizadas en el periodo

Para el mes de diciembre no se presentó indisponibilidad de los servicios de Contact Center.

Se tienen los siguientes indicadores en el periodo:

Nivel de atención del servicio centro de contacto telefonico (llamadas)	97,68%	Llamadas entrantes	Llamadas contestadas	Llamadas Abandonadas	Llamadas aceptadas
Tiempo de respuesta en el servicio centro de contacto telefonico	97,19%	474	463	11	450
Calidad del servicio centro de contacto telefonico - monitoreo	98,22%				
Calidad Percibida por los usuarios (llamadas)	96,04%				
Duración de la llamada	00:05:42				
Disponibilidad de la plataforma servicio contac center	98,00%				

Anexos:

- Detalle de Llamadas-2023 diciembre
- Llamadas monitoreadas diciembre 2023

3. Encuesta Planta diciembre 2023
4. Disponibilidad diciembre 2023

Ubicación de los anexos:

[Obligación No. 02](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 3

Carnetizar, uniformar y entregar elementos de protección personal, elementos, herramientas de trabajo y equipos necesarios para la ejecución del contrato a todos los miembros del equipo de trabajo. Todos los miembros del equipo deberán cumplir con las medidas de bioseguridad que se tengan implementadas dentro de la Entidad. El personal asignado a la mesa de servicios deberá contar con equipos móviles de comunicación de voz y datos para la gestión de la operación, estos serán suministrados por el CONTRATISTA.

Actividades realizadas en el periodo

Se realiza entrega de chaqueta y carné al personal que ingreso en el periodo. Adicionalmente la firma del acuerdo de confidencialidad de la entidad.

El personal de mesa de servicios tiene a disposición los siguientes equipos móviles:

- 3174699417
- 3185167607
- 3184320685

Anexos:

Actas de entrega de dotación (chaqueta y carné)
Acuerdo de confidencialidad

Ubicación de los anexos:

[Obligación No. 03](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 4

Garantizar la cantidad, calidad y disponibilidad exclusiva y de tiempo del recurso humano, establecido en el numeral 3.2.

- El contratista debe garantizar que el personal tenga la capacidad de realizar trabajo virtual, en caso de ser necesario, del servicio dando cumplimiento a los lineamientos de bioseguridad de la entidad y directrices de orden territorial y nacional.
- Realizar el reemplazo temporal de cualquier integrante del equipo de trabajo designado (por ausencia, por solicitud de cambio o por eventualidad), el cual deberá ser reemplazado en un término máximo de dos (días) hábiles después de presentarse la novedad; para el efecto, el CONTRATISTA debe entregar al supervisor la hoja de vida del funcionario de reemplazo el cual debe cumplir con las mínimas o superiores condiciones establecidas en los pliegos de referencia.
- El contratista debe generar respaldo de roles dentro del equipo de trabajo para garantizar la continuidad de servicio ante posibles ausencias.

Actividades realizadas en el periodo

Se realiza el reemplazo de un agente por finalización de contrato:

Nombre	Rol	Fecha de Retiro	Motivo
Michel Beltrán Mendoza	Agente Técnico	26/12/2023	Finalización de contrato

Ingresan un Agente Técnico en reemplazo de Michel Beltrán, la hoja de vida es aprobada por la Supervisión:

<table> <tr> <th>Nombre</th><th>Rol</th><th>Fecha de Ingreso</th></tr> <tr> <td>Oscar Javier Zamora Jimenez</td><td>Agente Técnico</td><td>28/12/2023</td></tr> </table>			Nombre	Rol	Fecha de Ingreso	Oscar Javier Zamora Jimenez	Agente Técnico	28/12/2023
Nombre	Rol	Fecha de Ingreso						
Oscar Javier Zamora Jimenez	Agente Técnico	28/12/2023						
<p>Los agentes de mesa y soporte en sitio cuentan con turnos rotativos distribuidos en malla de turnos de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm.</p> <p>El turno de lunes a viernes de 2:00 pm a 10:00 pm y sábado de 8:00 am a 1:00 pm se prestó de forma virtual.</p>								
<p>Anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Malla de turnos diciembre 2023 2. Novedades diciembre 2023 3. Biométrico diciembre 2023 								
<p>Ubicación de los anexos: Obligación No. 04</p>								
<p>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 5</p>								
<p>Ejecutar cada una de las actividades estipuladas en el anexo técnico en los numerales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el coordinador de mesa numeral 3.4 • Actividades para la mesa de servicios numeral 3.5 • Actividades para la administración de redes numeral 3.6. • Actividades para la administración en seguridad numeral 3.7 • Actividades para el mantenimiento preventivo equipos de cómputo numeral 3.8. 								
<p>Actividades realizadas en el periodo</p>								
<p>Se realizan los informes mensuales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el coordinador de mesa numeral 3.4 • Actividades para la mesa de servicios numeral 3.5 • Actividades para la administración de redes numeral 3.6. • Actividades para la administración en seguridad numeral 3.7 								
<p>Anexos:</p> <p>Informe Coordinacion</p> <p>Informe Seguridad Perimetral</p> <p>Informe Redes</p> <p>Informe Mesa de Servicios</p>								
<p>Ubicación de los anexos: Obligación No. 05</p>								
<p>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 6</p>								
<p>El contratista a través de su personal debe realizar la gestión de requerimientos e incidentes recibidas por los diferentes canales de atención (numeral 3.1), resolviendo de forma inmediata o realizando un diagnóstico preliminar y documentando de forma detallada la gestión realizada antes de proceder a escalar a otro nivel para su solución; prestar el soporte en sitio correspondiente al servicio de nivel 1 y Nivel 2 (si aplica), y que se encuentra estipulado por la entidad, así: Instalación y configuraciones y puesta en funcionamiento del software de sistema, ofimático y de programación, Equipos tecnológicos, además dar conceptos técnicos a los equipos de cómputo, validación eléctrica, entre otros. Si la solicitud debe ser escalada a nivel 2, el agente documentará el caso y escalará de acuerdo con la Matriz de Escalamiento, en un término no mayor a (1) una hora hábil después de recibir el caso en la herramienta de Gestión de Servicio. El contratista deberá cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, los cuales pueden ser modificados de común acuerdo entre la</p>								

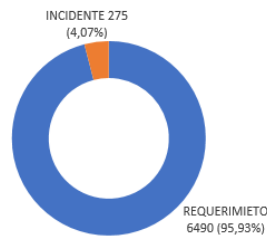
entidad y el contratista, con base en las necesidades de la entidad, siempre que no exista perjuicio económico para cualquiera de las partes.

Actividades realizadas en el periodo

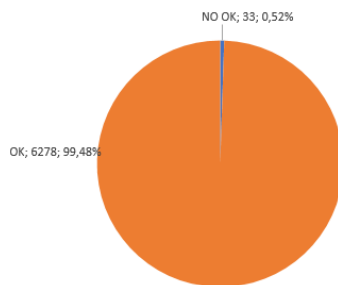
Se realiza la siguiente gestión en el periodo:

GESTIÓN DE CASOS:

En el periodo se registraron un total general de **6.765** casos de los cuales **6.490 son Requerimientos** y **275 son incidentes**.

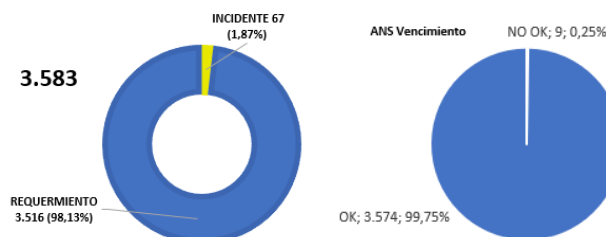


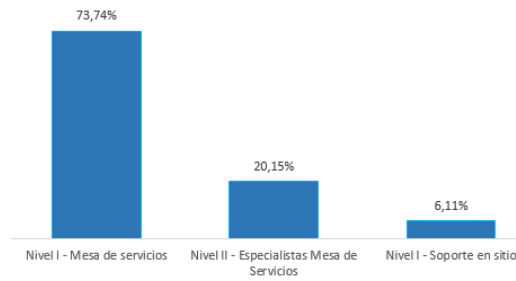
En el periodo los grupos de la Mesa de Servicios atendieron un total de **6.311 casos** y el ANS de atención corresponde a un **99,48%** de casos no vencidos por tiempo de atención.



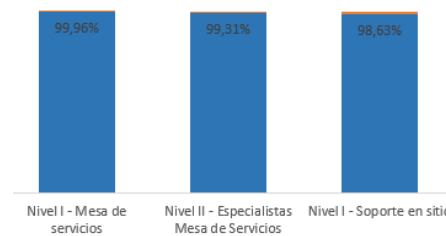
El ANS de Solución de casos de Mesa de Servicios, Soporte en Sitio, Especialistas y Aplicaciones:

Para este periodo en la Mesa de Servicios se solucionaron en el mes un total de **3.583** casos de los cuales **3.516 son Requerimientos** y **67 son incidentes**, con un **ANS del 99,75% (3.574 casos)** de casos **NO** vencidos, esta información es de los diferentes grupos que hacen parte de la Mesa de Servicios.



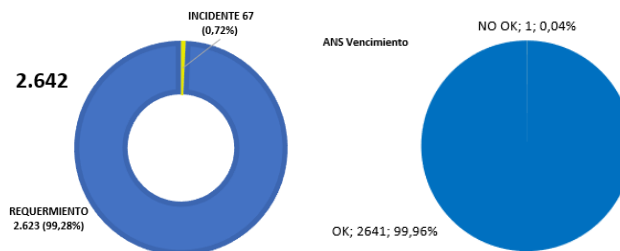


ANS de solución por los diferentes grupos:



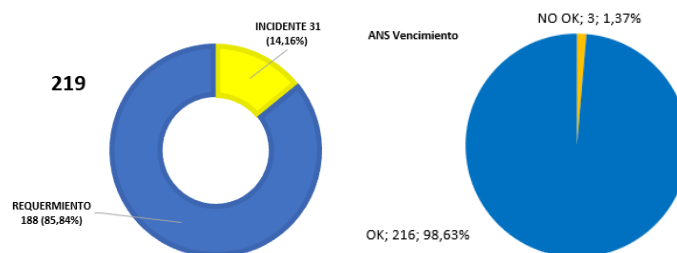
Mesa de Servicios:

Se solucionaron un total de **2.642** casos en el grupo de mesa de servicios: **2.623** son Requerimientos y **67** son incidentes, el ANS de **NO vencido** fue de **99,96%**



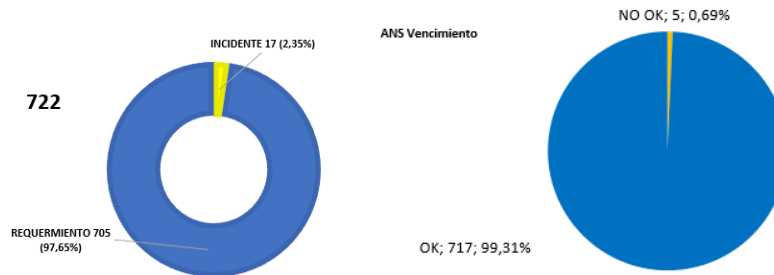
Soporte en Sitio:

Se solucionaron un total de **219** casos en el grupo de soporte en sitio: **188** son Requerimientos y **31** son incidentes, el ANS de **NO vencido** fue de **98,63%**



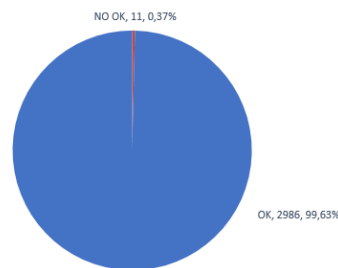
Especialistas:

Se solucionaron un total de **722** casos en el grupo de especialistas: 705 son Requerimientos y 17 son incidentes, el ANS de **NO vencido** fue de **99,31%**



ESCALAMIENTO NIVEL 2:

De los 6.311 casos atendidos en el mes, realiza el escalamiento a nivel 2 de 2.997 casos:



GESTIÓN CASOS Y TAREAS DE PAZ Y SALVO:

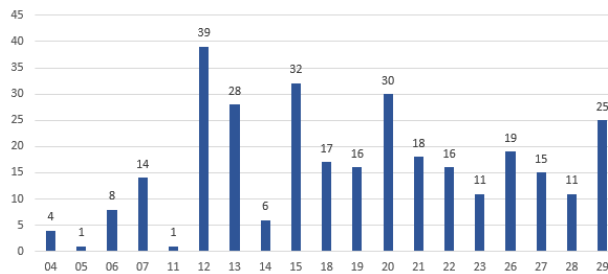
En el periodo se atendieron 466 casos de paz y salvo, 458 de contratistas (98.28%) y 8 de planta (1.72%).

Estado	Cant.	%
PAZ Y SALVO CONTRATISTA	458	98,28%
PAZ Y SALVO DE PLANTA	8	1,72%
Total general	466	100,00%

Se solucionaron un total de 49 casos de Paz y Salvo de contratistas y se anularon 18 casos:

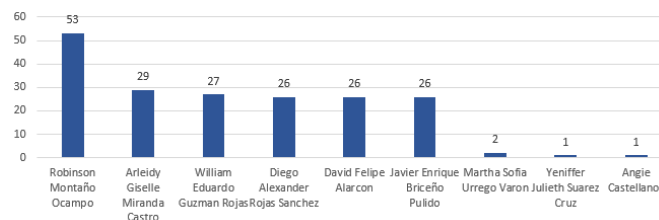
Tipo	Cant.
PAZ Y SALVO CONTRATISTA	17
PAZ Y SALVO DE PLANTA	1
Total general	18

Se gestionaron un total de 311 tareas de paz y salvos en el usuario del coordinador.



GESTIÓN CASOS Y TAREAS DE CONCEPTO TÉCNICO:

En el periodo se gestionaron 191 tareas:



Anexos:

Informe general diciembre 2023

Ubicación de los anexos:

[Informe General Diciembre 2023](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 7

Mantener actualizado la configuración de activos TI de la entidad en la Herramienta de Gestión de Servicios. Actualizar la hoja de vida de cada activo tecnológico, en la herramienta de Gestión de servicios, tales como: ubicación, placa, usuario asignado, etc.

Actividades realizadas en el periodo

Durante el periodo no se realizó actualización de la configuración de activos TI.

Anexos:

N/A

Ubicación de los anexos:

N/A

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 8

El contratista se compromete a mantener los equipos que entrega la Entidad, en constante funcionamiento y en caso de daño, avería, pérdida o cualquier otra circunstancia, éste los repondrá de manera inmediata, debiendo hacer la respectiva comunicación al encargado de la supervisión y control del contrato.

Actividades realizadas en el periodo

Se realiza entrega de un puesto de trabajo, equipo de cómputo al nuevo integrante de la Mesa de Servicios.

En el periodo no se reportaron daños en los equipos asignados.

Anexos:

Brindar capacitación no formal, o transferencia de conocimiento, ya sea individual o grupal a usuario final en manejo de sistema operativo Windows y/o Linux, así como herramientas de ofimática Office, Libre Office, correo electrónico, aplicaciones, implementación y socialización de la metodología ITIL entre otros, según las necesidades de la Secretaría Distrital de Gobierno. Estas capacitaciones se pueden dar de forma presencial, virtual o con material didáctico que esté disponible para el usuario final.

Actividades realizadas en el periodo

Se dan instrucciones a funcionarios del uso de Office 365, impresora, cambio de contraseña entre otros temas.

CASO	CATEGORIA	ESPECIALISTA	GRUPO_ESPECIALISTA	FECHA_REGISTRO	FECHA_SOLUCION	COMENTARIO_DE_LA_SOLUCION
574	BACKUP CORREO ELECTRONICO	Javier Enrique Briceño Pulido	Nivel I - Soporte en sitio	5/12/2023 9:25	5/12/2023 9:54	Se realiza asesoría a la funcionaria para que pueda acceder a word e insertar una imagen para poderla modificar e imprimir. La funcionaria bajo la asesoría realiza el documento para imprimir. Se realiza entrega de equipo funcional y operativo.
842	CAMBIO DE CONTRASEÑA	Yennifer Julieth Suarez Cruz	Nivel I - Mesa de servicios	6/12/2023 7:42	6/12/2023 7:45	Buen día Se realiza asesoría mediante TEAMS. Realiza cambio de contraseña y configuración de preguntas. Gracias por contactar la mesa de servicio. Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción. Cordialmente, Mesa de ayuda. SERVICE CALL No 838 Buen día Se realiza validación mediante TEAMS, ya le funciona. Gracias por contactar la mesa de servicio. Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción. Cordialmente, Mesa de ayuda.
1181	CAMBIO DE CONTRASEÑA	Yennifer Julieth Suarez Cruz	Nivel I - Mesa de servicios	7/12/2023 10:34	7/12/2023 10:35	Buen día Se realiza llamada remoto mediante teams y se brinda asesoría de cambio de clave. Ingreso ok. Gracias por contactar la mesa de servicio. Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción. Cordialmente, Mesa de ayuda.
2109	HABILITAR PUERTO	Diego Alexander Rojas Sanchez	Nivel I - Soporte en sitio	12/12/2023 17:23	13/12/2023 9:08	Buen día se realiza las configuraciones pertinentes para habilitar los puertos USB en el equipo 80G140084276 ubicado en el puesto 12 de la oficina asesora de comunicaciones. Gracias por contactar la mesa de servicio. Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción. Cordialmente, Mesa de ayuda.
3440	CONFIGURACION	Javier Enrique Briceño Pulido	Nivel I - Soporte en sitio	18/12/2023 12:05	18/12/2023 15:49	Se realiza asesoría a la funcionaria para que al imprimir verifique en que formato se esta imprimiendo ya que al imprimirlo sale de manera horizontal el cual se debio configurar de manera vertical y carta ya que el formato venia configurado como horizontal y en un version compatible con office 365. Se hace la impresion del documento y sin problema queda listo para su uso.
3716	CONFIGURACION DE EQUIPO	Javier Enrique Briceño Pulido	Nivel I - Soporte en sitio	19/12/2023 9:48	19/12/2023 11:52	Se brinda asesoría a la funcionaria para realizar el cambio de contraseña de su usuario ya que al realizar el cambio no le permitia por parametros. Al recibir la asesoría la funcionaria genera el cambio y sin problema accede a su perfil sin problema.
4192	NUEVAS FUNCIONALIDADES	Javier Enrique Briceño Pulido	Nivel I - Soporte en sitio	20/12/2023 13:16	20/12/2023 16:01	Se realiza asesoría a la funcionaria para que acceda al nuevo aranda ya que estaba ingresando al anterior y este no deja acceder o validar los casos anteriores por lo que ya esta utilizandose la ultima version. Se valida con la funcionaria lo validado.
5421	REASIGNACION DE BANDEJAS	Viviana Hernandez Pacheco	Nivel I - Mesa de servicios	27/12/2023 9:18	28/12/2023 14:17	Buenas tardes. Este sistema no cuenta con soporte desde el año 2010 aproximadamente, al ser un software de un tercero no se puede realizar soporte y mantenimiento sobre su código, por tal motivo este sistema adolece de documentación de soporte. Por favor indicar a la Directora de la Ofc Asesora de Planeación reunirse con la Directora E de la DTI para dar lineamiento a este tipo de solicitudes. Gracias por contactar la mesa de servicio. Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción. Cordialmente Mesa de servicio SDG

Anexos:

Informe general diciembre 2023

Ubicación de los anexos:

[Informe General Diciembre 2023](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 13

Entregar documento donde certifique la adquisición del soporte, mantenimiento y actualización a las licencias que tiene actualmente la Entidad.

Actividades realizadas en el periodo

La entrega de los documentos se realizó en el mes de octubre

Anexos:

N/A

Ubicación de los anexos:

N/A

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 14

Realizar el soporte técnico, actualizaciones y ajustes correspondientes durante la vigencia del contrato y sus garantías de la herramienta de gestión de servicios.

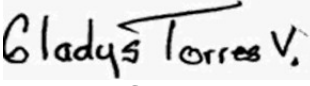
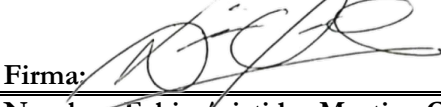
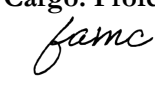
Actividades realizadas en el periodo

Salida a producción de la versión actualizada de HOLA el 01 de diciembre de 2023..

Anexos:



Ubicación de los anexos: N/A
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 15
Actividades realizadas en el periodo
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, el presente pliego de condiciones, anexo técnico y demás documentos que se desarrollen en la ejecución del contrato.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma:  Nombre: Gladys Magnolia Torres Valenzuela Cédula: 52.053.520 Gerente de Proyecto PEAR SOLUTIONS SA Nit: 900.148.177-6
	SUPERVISORES Nombre: Mario Alexander Ortiz Salgado Cargo: Director de Tecnologías e Información
	Firma:  Nombre: Fabio Aristides Mestizo Castillo Cargo: Profesional DTI Firma: 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	

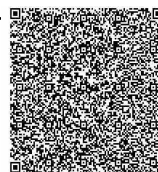
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Dirección Factura: EDIF LIÉVANO CLL 11 No. 8-17 Dirección Destino:	FECHA FACTURA 15/01/2024	FECHA VENCIMIENTO 15/02/2024	FACT. DE VENTA PEA 491
	VENDEDOR	CLIENTE 899999061-9	TEL. CLIENTE 3387000
	ORDEN DEL CLIENTE MES DICIEMBRE 2023	CONDICION DE PAGO CREDITO 30 DIAS	

REFERENCIA	DESCRIPCION	% DTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
401074	UN (1) COORDINADOR	0.00	1.00	13,050,702.00	13,050,702.00
401075	DOCE (12) AGENTES	0.00	12.00	4,896,766.25	58,761,195.00
401076	UN (1) ESPECIALISTA EN REDES	0.00	1.00	8,829,761.00	8,829,761.00
401077	UN (1) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD	0.00	1.00	14,090,516.00	14,090,516.00
401078	SERVICIO DE CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	0.00	1.00	10,221,021.00	10,221,021.00
401079	BOLSA DE REPUESTO	0.00	1.00	2,130,839.00	2,130,839.00
401080	BOLSA DE CABLEADO	0.00	1.00	842,647.00	842,647.00

PERIODO DE FACTURACION DICIEMBRE 2023.		Subtotal:	107,926,681.00
		Descuento:	0.00
		Total IVA:	20,506,069.39
		Rete fuente:	
		Rete IVA:	
		Rete ICA:	
		Valor Total:	128,432,750.39
Recargo del Interés legal vigente por pago posterior al vencimiento y 10% por cheques devueltos. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIÓN DE FACTURAS DESPUÉS DE 10 DÍAS DE SU RADICACIÓN Esta Factura es un título valor según Ley 1231 de 2008			
FIRMA CLIENTE		FIRMA Y SELLO CARTERA	
RESOLUCIÓN DIAN 18764060247818 DE 2023/11/20 PEA 1 HASTA PEA 1000 AUTORIZA FACTURA ELECTRÓNICA			

ORIGINAL

CUFE: 1b0eb8eac1982088b2c32df6719083ed27d9ab89bf1cdc28df85f9d661e140d1c404f778e49273d33372207e089271ce



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

CONSIDERANDO QUE:

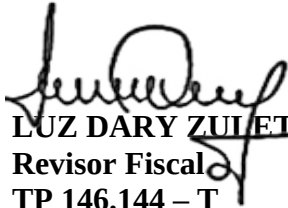
1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de diciembre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de enero de 2024; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

2. De igual forma certifico que este cumplimiento se ha dado durante los 6 meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2024 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 16 de enero de 2024

CER-0158-24

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

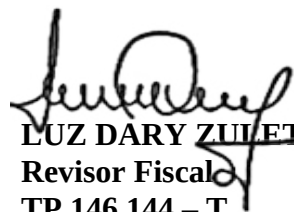
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de noviembre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de diciembre de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2023

CER-7202-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

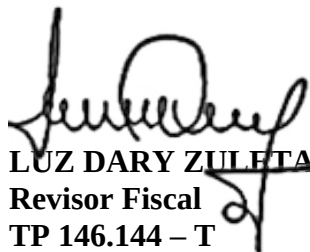
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S.** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de octubre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de noviembre de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2023

CER-6956-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.

NIT: 900148177 -6

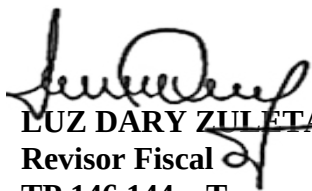
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de septiembre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de octubre de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de octubre del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 10 de octubre de 2023

CER-6518-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.

NIT: 900148177 -6

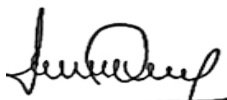
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de agosto de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de septiembre de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 19 de septiembre de 2023

CER-6297-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.

NIT: 900148177 -6

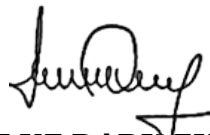
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de julio de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de agosto de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2023 a quien interese.



LUZ DARV ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 17 de agosto de 2023

CER-558-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.

NIT: 900148177 -6

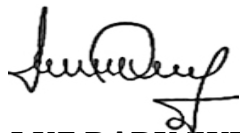
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de junio de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de julio de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de julio del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 18 de julio de 2023

CER-5631-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.804.673**

ZULETA SUAREZ

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

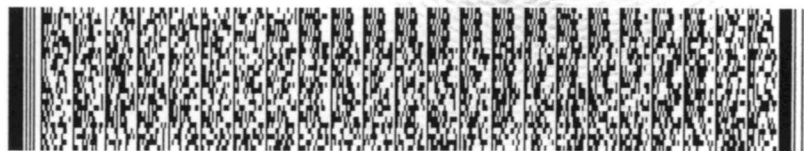
F

SEXO

20-OCT-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00039961-F-0052804673-20080806

0001834031A 1

1130020455

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

146144-T

LUZ DARY
ZULETA SUAREZ
C.C. 52804673

RESOLUCION INSCRIPCION 381 **FECHA 10/12/2009**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156764



FIRMA DEL TITULAR: 70390

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 2 8 8 6 E 0 0 0 0 9 9 8 2 1 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARY ZULETA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52804673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 146144-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0F2A0F1E6544077E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA CONSUELO CASTRO GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35419331 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 91487-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	906 de 2023		
Periodo y/o No. de Pago	01 de diciembre de 2023 a 31 de diciembre de 2023 – Pago No. 07		
Nombre Del Contratista	PEAR SOLUTIONS S.A.		
Nit	900.148.177-6		
Objeto Del Contrato	Prestar los servicios técnicos y especializados de administración, operación, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios informáticos y de TI que requiera la Secretaría Distrital de Gobierno		
Fecha de Inicio	05 de junio de 2023		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	04 de junio de 2024		
Póliza	1505003212701 fecha de aprobación: 02/06/2023 1505116700901 fecha de aprobación: 02/06/2023		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	05/12/2023	\$20.000.000/Clausula Sexta	1505003212701 1505116700901
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Como supervisores del contrato certificamos que se realizó el seguimiento técnico, administrativo y financiero al contrato 906 de 2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y PEAR SOLUTIONS S.A., validando el cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales, realizándose las siguientes actividades:

SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

1. Recurso Humano:

Se realizó seguimiento al cumplimiento de la disponibilidad del equipo de trabajo mínimo estipulado en el anexo técnico. Durante el periodo se realizó el siguiente cambio de personal, la hoja de vida fue validada y aprobada por parte de la supervisión.

Nombre Integrante Retirado	Fecha de Retiro	Nombre Integrante Ingreso	Rol	Fecha de Ingreso
Michel Beltrán Mendoza	26/12/2023	Oscar Javier Zamora Jiménez	Agente de Mesa	28/12/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

Adicional con el fin de validar la remuneración mínima del equipo de trabajo indicada en el Anexo Técnico numeral 2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, se valida el IBC en las planillas aportes al Sistema de Seguridad Social, de cada uno de los integrantes de la mesa.

Salario Mínimo 2023	\$ 1.160.000
Salud	4% (ver artículo 114-1 del Estatuto Tributario)
Pensión	16%
ARL	1,044% - 0,52%
Caja Compensación	4%

No.	Nombre	Rol	Fecha Ingreso	Remuneración Mínima	Diciembre - Planilla 28776394					
					Dí	Topo Mínimo Salario M	Mínimo Pensi	Mínimo Salu	Mínimo ARL	Mínimo Caja
2	Aleidy Gisselle Miranda Castro	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
3	Yeniffer Julieth Suárez Cruz	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
4	Robinson Montaño Ocampo	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
5	William Eduardo Guzman Rojas	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
6	Angie Tatiana Castellanos Toquica	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	17.200	69.600
7	David Felipe Alarcon Betancourt	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
11	Diego Alexander Rojas Sanchez	Agente de Mesa	5/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.200	69.600
12	Cristian Fernando Gómez Camargo	Agente de Mesa	6/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	17.900	69.600
13	Michel Beltran Mendoza	Agente de Mesa	6/06/2023	1.740.000	26	1.508.000	241.280	60.320	17.000	60.320
14	Julian Mauricio Melo Castillo	Agente de Mesa	7/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
15	Yeimmy Paola Ramirez Cuesta	Agente de Mesa	8/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
16	Juan Fernando Parada Jaimes	Especialista Redes	9/06/2023	2.320.000	30	2.320.000	371.200	92.800	24.221	92.800
18	Edwin David Herrera Montiel	Agente de Mesa	9/06/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
19	Luis Daniel Sanchez Cañon	Especialista Seguridad Perimetral	20/06/2023	5.800.000	30	5.800.000	928.000	232.000	60.552	232.000
20	Sandra Milena Salamanca Torres	Agente de Mesa	10/07/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	17.700	69.600
21	Bryan Alfredo Granados Ureña	Agente de Mesa	13/07/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
22	Viviana Hernandez Pacheco	Agente de Mesa	10/08/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
23	Javier Enrique Briceño Pulido	Agente de Mesa - Back Up	24/08/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
24	Enka Jhobana Rojas Murcia	Coordinador de Mesa	16/09/2023	5.800.000	30	5.800.000	928.000	232.000	30.276	232.000
26	Diego Yeisson Valero Castro	Agente de Mesa	27/10/2023	1.740.000	30	1.740.000	278.400	69.600	18.166	69.600
27	Oscar Javier Zamora Jimenez	Agente de Mesa	28/12/2023	1.740.000	3	174.000	27.840	6.960	1.817	6.960

2. Contact center:

Se realizó seguimiento a la atención del servicio y a los acuerdos de niveles de servicios a través de los reportes y plataforma destinada.

3. Bolsa de repuestos:

Para el periodo se realizó la entrega de los siguientes repuestos:

No.	Fecha Caso	Caso No.	Elemento	Cant	Fecha de Entrega Acta	Vr. Antes de Iva	Vr. Total antes de Iva	Iva	Valor Total
6	19/12/2023	3944	Tóner NEGRO para HP LaserJet M630 Placa: 86584	1	26/12/2023	2.130.839	2.130.839	404.859	2.535.698

4. Bolsa de especialistas:

En el mes se utilizaron las siguientes horas de especialistas:

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

No.	Fecha Solicitud	Solicitud	No. Horas
4	12/12/2023	Especialista CISCO	2
5	30/12/2023	Especialistas SDG Diciembre	69

5. Bolsa de Cableado:

Se realiza seguimiento a la ejecución de la Bolsa de Cableado, en el mes se realizó la entrega del siguiente trabajo:

No.	Fecha Caso	Solicitud	Fecha Terminación Trabajo	Vr. Antes de Iva	Iva	Valor Total
3	5/12/2023	Punto de cableado 3 piso Calle 46	14/12/2023	842.647	160.103	1.002.750

6. Acuerdos de niveles de servicio:

Se realizó seguimiento a la operación validando el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios.

Nombra ANS	Medición	Nivel Requerido	Nivel Obtenido	Compensación (Horas)
ANS Atención	Mayor	96%	99.48%	0
ANS Solución de los casos	Mayor	96%	99.75%	0
Nivel de atención del servicio centro de contacto telefónico (llamadas)	Mayor	96%	97.68%	0
Tiempo de respuesta en el servicio centro de contacto telefónico	Mayor	90%	97.19%	0
Calidad del servicio centro de contacto telefónico	Mayor	95%	98.22%	0
Calidad Percibida por los usuarios (llamadas)	Mayor	95%	96.04%	0
Duración de la llamada	Menor	10	5,7	0
Disponibilidad de la plataforma servicio contac center	Mayor	96%	98,00%	0
Bolsa de repuestos				
Bolsa de cableado				
Bolsa de horas especialistas				
Ausencia de Personal				
TOTAL COMPENSACIÓN DEL MES				0
Saldo mes anterior				86
Horas utilizadas en el mes				71
Saldo Horas pendientes por compensar				15

7. **Seguimiento operativo:** Se realizó seguimiento a la operación de la mesa de servicios y acuerdos de niveles de servicios, para lo cual se cuenta con un tablero de control en donde se presenta la información de la operación registrada en el aplicativo Hola (plataforma Aranda). Se realiza seguimiento a la operación, donde se revisó el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio, casos gestionados por los agentes de la mesa de servicios, los especialistas de mesa de servicios, calidad de la atención de los casos, encuestas del servicio y seguimiento a

situaciones particulares presentadas en el periodo.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$ 1.876.151.476
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$ 20.000.000
Valor Total	\$ 1.896.151.476
Pago No. 1	\$ 100.660.737
Pago No. 2	\$ 125.225.122
Pago No. 3	\$ 118.191.614
Pago No. 4	\$ 119.990.842
Pago No. 5	\$ 203.315.540
Pago No. 6	\$ 127.430.000
Pago No. 7	\$ 128.432.750
Pago No. 8	
Pago No. 9	
Pago No. 10	
Pago No. 11	
Pago No. 12	
Saldo después del Pago No. 7	\$ 972.904.871

*El valor de la factura es por \$128.432.750,39 sin embargo, para la emisión del certificado de cumplimiento a través de SIPSE y diligenciamiento de formatos presentados es necesario aproximar el valor a la unidad más cercana es decir a la suma \$ 128.432.750.



Mario Alexander Ortiz Salgado
Director
Dirección de Tecnologías e Información
Supervisor



Fabio Aristides Mestizo Castillo
Profesional 219-12
Dirección de Tecnologías e Información
Supervisor



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ROBINSON MONTAÑO OCAMPO, identificado con CC 16949194 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30														0	0,1600000	▯ 278.400	
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30												0	0,0400000	▯ 69.600			
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30											0	0,0104400	▯ 18.200				
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30										0	0,0400000	▯ 69.600					
				SENA	SENA	SENA			30										0	0,0000000	▯ 0					
				ICBF	ICBF	ICBF			30										0	0,0000000	▯ 0					
				ESAP	ESAP	ESAP			30										0	0,0000000	▯ 0					
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30										0	0,0000000	▯ 0					

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que VIVIANA HERNANDEZ PACHECO, identificado con CC 52876115 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	2										X						0	0,1600000	▫ 18.600
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			2										X						0	0,0400000	▫ 4.700
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			2										X						0	0,0400000	▫ 4.700
				SENA	SENA	SENA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			2										X						0	0,0000000	▫ 0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	28									X							0	0,1600000	▫ 261.500
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			28									X							0	0,0400000	▫ 65.400
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			28									X							0	0,0104400	▫ 17.100
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			28									X							0	0,0400000	▫ 65.400
				SENA	SENA	SENA			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			28									X							0	0,0000000	▫ 0

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que SANDRA MILENA SALAMANCA TORRES, identificado con CC 52886339 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	231001	COLFONDOS	2023-12	2024-01	30														0	0,1600000	▫ 278.400	
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30												0	0,0400000	▫ 69.600			
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30												0	0,0104400	▫ 18.200			
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30												0	0,0400000	▫ 69.600			
				SENA	SENA	SENA			30												0	0,0000000	▫ 0			
				ICBF	ICBF	ICBF			30												0	0,0000000	▫ 0			
				ESAP	ESAP	ESAP			30												0	0,0000000	▫ 0			
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30												0	0,0000000	▫ 0			

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que OSCAR JAVIER ZAMORA JIMENEZ, identificado con CC 79771219 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	3	X															0	0,1600000	▫ 27.900
				EPS	EPS005	SANITAS			3	X															0	0,0400000	▫ 7.000
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			3	X															0	0,0104400	▫ 1.900
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			3	X															0	0,0400000	▫ 7.000
				SENA	SENA	SENA			3	X															0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			3	X															0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			3	X															0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			3	X															0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que CRISTIAN FERNANDO GOMEZ CAMARGO, identificado con CC 79924915 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP				
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30															0	0,1600000	▫ 278.400	
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30														0	0,0400000	▫ 69.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 18.200		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 69.600		
				SENA	SENA	SENA			30															0	0,0000000	▫ 0	
				ICBF	ICBF	ICBF			30															0	0,0000000	▫ 0	
				ESAP	ESAP	ESAP			30															0	0,0000000	▫ 0	
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30															0	0,0000000	▫ 0	

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que JAVIER ENRIQUE BRICEÑO PULIDO, identificado con CC 80795377 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30														0	0,1600000	▫ 278.400	
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30													0	0,0400000	▫ 69.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													0	0,0104400	▫ 18.200		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													0	0,0400000	▫ 69.600		
				SENA	SENA	SENA			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30													0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que DIEGO ALEXANDER ROJAS SANCHEZ, identificado con CC 1000033072 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30																0	0,1600000	▫ 278.400
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30																0	0,0400000	▫ 69.600
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30																0	0,0104400	▫ 18.200
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30																0	0,0400000	▫ 69.600
				SENA	SENA	SENA			30																0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30																0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30																0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30																0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que WILLIAM EDUARDO GUZMAN ROJAS, identificado con CC 1016035950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	231001	COLFONDOS	2023-12	2024-01	30														0	0,1600000	▫ 278.400
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30													0	0,0400000	▫ 69.600	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													0	0,0104400	▫ 18.200	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													0	0,0400000	▫ 69.600	
				SENA	SENA	SENA			30													0	0,0000000	▫ 0	
				ICBF	ICBF	ICBF			30													0	0,0000000	▫ 0	
				ESAP	ESAP	ESAP			30													0	0,0000000	▫ 0	
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													0	0,0000000	▫ 0	

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ERIKA JHOBANA ROJAS MURCIA, identificado con CC 1022389364 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	231001	COLFONDOS	2023-12	2024-01	30																0	0,1600000	▫ 928.000
				EPS	EPS005	SANITAS			30																0	0,0400000	▫ 232.000
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30																0	0,0052200	▫ 30.300
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30																0	0,0400000	▫ 232.000
				SENA	SENA	SENA			30																0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30																0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30																0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30																0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que LUIS DANIEL SANCHEZ CHACON, identificado con CC 1022406255 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización			
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP
	28776394	E	2024/01/16	AFP	25-14	COLPENSIONES	2023-12	2024-01	30									X						0	0,1600000	▫ 1.365.800			
				EPS	EPS037	NUEVA E.P.S. S.A.			30												X					0	0,0400000	▫ 341.500	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▫ 89.200
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▫ 341.500
				SENA	SENA	SENA			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que JULIAN MAURICIO MELO CASTILLO, identificado con CC 1023032695 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP				
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	30															0	0,1600000	▫ 278.400	
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30														0	0,0400000	▫ 69.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 18.200		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 69.600		
				SENA	SENA	SENA			30														0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30														0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30														0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30														0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que DAVID FELIPE ALARCON BETANCOURT, identificado con CC 1026281609 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	25-14	COLPENSIONES	2023-12	2024-01	30															0	0,1600000	▫ 278.400
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30														0	0,0400000	▫ 69.600	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 18.200	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 69.600	
				SENA	SENA	SENA			30															0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30															0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30															0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30															0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que DIEGO YEYSON VALERO CASTRO, identificado con CC 1031140061 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	4										X						0	0,1600000	▫ 37.200
				EPS	EPS017	FAMISANAR			4										X						0	0,0400000	▫ 9.300
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			4										X						0	0,0000000	▫ 0
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			4										X						0	0,0400000	▫ 9.300
				SENA	SENA	SENA			4										X						0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			4										X						0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			4										X						0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			4										X						0	0,0000000	▫ 0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	26									X							0	0,1600000	▫ 241.700
				EPS	EPS017	FAMISANAR			26									X							0	0,0400000	▫ 60.500
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			26									X							0	0,0104400	▫ 15.800
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			26									X							0	0,0400000	▫ 60.500
				SENA	SENA	SENA			26									X							0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			26									X							0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			26									X							0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			26									X							0	0,0000000	▫ 0



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ANGIE TATIANA CASTELLANOS TOQUICA, identificado con CC 1031159302 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización				
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP	
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30									X						0	0,1600000	▫ 279.300				
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30												X					0	0,0400000	▫ 69.900		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▫ 18.300	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▫ 69.900	
				SENA	SENA	SENA			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30														X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que MICHEL BELTRAN MENDOZA, identificado con CC 1031183104 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP				
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	26		X							X						0	0,1600000	▫ 243.000	
				EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS			26		X										X				0	0,0400000	▫ 60.800
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			26		X										X				0	0,0104400	▫ 15.900
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			26		X										X				0	0,0400000	▫ 80.100
				SENA	SENA	SENA			26		X										X				0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			26		X										X				0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			26		X										X				0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			26		X										X				0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ARLEIDY GISSELLE MIRANDA CASTRO, identificado con CC 1032405806 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	25-14	COLPENSIONES	2023-12	2024-01	30														0	0,1600000	▫ 278.400	
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30													0	0,0400000	▫ 69.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													0	0,0104400	▫ 18.200		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													0	0,0400000	▫ 69.600		
				SENA	SENA	SENA			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30													0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que YENIFFER JULIETH SUAREZ CRUZ, identificado con CC 1070707495 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP				
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30															0	0,1600000	▫ 278.400	
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30														0	0,0400000	▫ 69.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 18.200		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 69.600		
				SENA	SENA	SENA			30															0	0,0000000	▫ 0	
				ICBF	ICBF	ICBF			30															0	0,0000000	▫ 0	
				ESAP	ESAP	ESAP			30															0	0,0000000	▫ 0	
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30															0	0,0000000	▫ 0	

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que YEIMMY PAOLA RAMIREZ CUESTA, identificado con CC 1073247545 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización			
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230301	PORVENIR	2023-12	2024-01	30									X						0	0,1600000	▫ 279.300			
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30												X					0	0,0400000	▫ 69.900	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▫ 18.300
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▫ 69.900
				SENA	SENA	SENA			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que BRYAM ALFREDO GRANADOS UREÑA, identificado con CC 1077974192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	2										X						0	0,1600000	▫ 18.600
				EPS	EPS005	SANITAS			2										X						0	0,0400000	▫ 4.700
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			2										X						0	0,0400000	▫ 4.700
				SENA	SENA	SENA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			2										X						0	0,0000000	▫ 0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	28									X							0	0,1600000	▫ 261.100
				EPS	EPS005	SANITAS			28									X							0	0,0400000	▫ 65.300
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			28									X							0	0,0104400	▫ 17.100
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			28									X							0	0,0400000	▫ 65.300
				SENA	SENA	SENA			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			28									X							0	0,0000000	▫ 0



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que JUAN FERNANDO PARADA JAIMES, identificado con CC 1093747371 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT				
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	30															0	0,1600000	▫ 720.000		
				EPS	EPS005	SANITAS			30															0	0,0400000	▫ 180.000		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30															0	0,0104400	▫ 47.000		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30															0	0,0400000	▫ 180.000		
				SENA	SENA	SENA			30																0	0,0000000	▫ 0	
				ICBF	ICBF	ICBF			30																0	0,0000000	▫ 0	
				ESAP	ESAP	ESAP			30																0	0,0000000	▫ 0	
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30																0	0,0000000	▫ 0	

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que EDWIN DAVID HERRERA MONTIEL, identificado con CC 1233502300 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	28776394	E	2024/01/16	AFP	230201	PROTECCION	2023-12	2024-01	30															0	0,1600000	▫ 278.400
				EPS	EPS005	SANITAS			30														0	0,0400000	▫ 69.600	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 18.200	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 69.600	
				SENA	SENA	SENA			30															0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30															0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30															0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30															0	0,0000000	▫ 0

PAGADO